



Quito, abril 11 de 2014

La Secretaría nacional de Telecomunicaciones organizó un taller sobre “Procedimientos para Renovación de Concesiones”.

La Secretaría nacional de Telecomunicaciones organizó el martes 8 de abril un taller sobre “Procedimientos para Renovación de Concesiones”, al que fueron invitados concesionarios de radio y televisión de todas las provincias del país.

El evento fue presidido por el **Ing. Javier Walter Véliz Madinyá, MBA** y contó con la participación del Lic. Patricio Carvajal Director de proyectos comunicacionales del Consejo de regulación y Desarrollo de la Información y la comunicación, CORDICOM, con la conferencia; **EL PROYECTO COMUNICACIONAL, HACIA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON VISIÓN SOCIAL.**

También participó el Dr. Edison Pozo, de la Dirección Jurídica de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, con la conferencia: **REGLAMENTACIÓN VIGENTE PARA EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y DE TELEVISIÓN ABIERTA, Y SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCIÓN.**

En este contexto se seguirán realizando talleres de información y capacitación para todos los concesionarios interesados.

Comunicaciones SENATEL

Tel.: +(593) 2 294 7800 ext. 1309

Fax.: +(593) 2 294 7820

Celular: +(593) 9 851 74621

Email: carolina.uribe@senatel.gob.ec

Quito, Ecuador

Av. Diego de Almagro N31-95 y Alpallana, Edif. Senatel. Telfs: 2947800 Fax: 2901010
Call Center 1-800SENATEL, Casilla 17-07-9777.

www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec

Quito-Ecuador